Cofradía del Rosario
JAEN

C /Llana 35
Convento de la Purísima Concepción
23002 JAÉN

Jaén, 21 de septiembre de 2026

Estimado/a Hermano/a en Cristo y María

Siguiendo las directrices del Promotor del Rosario y del Secretario del Prior Provincial de la Provincia de Hispania de la Orden de Predicadores, y según el Art. 16 de los Estatutos sometidos a aprobación, le convoco a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará, el día **21 de Noviembre de 2026, a las 17:00 horas** en primera convocatoria y **a las 17:30h.** del día antes indicado en **segunda convocatoria**, en el locutorio del Convento de la Purísima Concepción, sito en C/Llana 35, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Invocación al Espíritu Santo.

2º.- Aprobación, si procede, de los Estatutos de la Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario de Jaén de la Orden de Predicadores, conforme al proyecto aprobado por la Junta de Gobierno y con el VºBº del Prior Provincial.

Sin otro particular y rogándole encarecidamente su asistencia, dado el interés del asunto a tratar, reciba un saludo fraternal.

Fdo.: Antonio Solomando Armenteros
Secretario

NOTAS DE INTERES GENERAL

- Los Estatutos estarán expuestos para su consulta en papel en el Locutorio del Convento de la Purísima Concepción los días del 9 al 13 de noviembre, en horario de 10:00 a 12:00 horas.
- Los estatutos también se podrán consultar en formato pdf en la página web de la Cofradía https://www.cofradiadelrosario.es/la-cofradia-en-jaen/los-estatutos/ desde el día 19 de noviembre.
- **Participación en la Asamblea General**.- Sólo podrán votar en la Asamblea General los cofrades de pleno derecho. Será imprescindible acreditar la identidad mediante el DNI, carnet de conducir o pasaporte.
- **Actualización de Datos**.- Para mantenerte informado y poder ejercer tus derechos actualiza tus datos personales (Dirección, DNI, Tfno. Móvil, **Correo Electrónico**, Cuenta Bancaria, etc.) enviando los mismos a secretaria@cofradiadelrosario.es